



COMPETENCIA DE ENDURO ECUESTRE V VÁLIDA DEL CALENDARIO NACIONAL 2022

Orígenes - Guatavita, Cundinamarca

Categorías

CEN 1* (100 km)

Federados 80 km

Federados 60 km

Federados, Promocionales 40 km

Promocional 20 km

I. INFORMACIÓN GENERAL

Evento: COMPETENCIA DE ENDURANCE

Fecha: 27 de agosto de 2022

Lugar: Vereda Santa María, Guatavita, Cundinamarca

ORGANIZADOR: Club Colombiano de Enduro Ecuestre

PRESIDENTE FEDERACIÓN ECUESTRE DE COLOMBIA: Santiago Lizarralde Campo

PRESIDENTE LIGA ECUESTRE DE BOGOTÁ: Andrés Camargo Ardila

PRESIDENTE CLUB COLOMBIANO DE ENDURO ECUESTRE: Juan Guillermo Pombo

COORDINACIÓN GENERAL: Club Colombiano de Enduro Ecuestre

II. CONDICIONES GENERALES:

El evento se desarrollará bajo los siguientes Reglamentos:

Reglamento Colombiano de Endurance FEC.

Reglamento Internacional de Endurance FEI.

Protocolo COVID - 19

III. REQUISITOS SANITARIOS:

Ver Protocolo COVID-19 anexo.

Todos los caballos compitiendo en categorías de la Federación Ecuestre de Colombia **DEBEN** ingresar con pasaporte FEC vigente. Los demás deberán presentar guías sanitarias de movilización expedidas por el ICA. Un funcionario autorizado por el ICA y/o un funcionario del Comité Organizador estará presente para verificar el cumplimiento de esta norma al ingreso de las instalaciones. Los que no cuenten con su pasaporte al día tanto de la FEC como ICA, y los correspondientes requisitos sanitarios, o guía de movilización, no podrán participar.

En su primera participación, caballos sin pasaporte en categorías promocionales deben presentar guía de movilización del ICA anexando. certificado negativo de anemia infecciosa con fecha de expedición con una antigüedad no mayor a 120 días, y certificado veterinario de vacunación contra influenza equina con fecha de aplicación con antigüedad no mayor a 180 días. En el caso de una posterior participación, más de 180 días después de la primera, se deberá anexar un segundo certificado de veterinario de vacunación contra influenza equina cuya fecha de aplicación no exceda de 180 días después de la vacunación anterior. En caso de haberse pasado de 180 días, deberá presentar certificaciones por dos vacunas con entre 21 y 92 días de diferencia y no menos de 7 días antes de la competencia.

IV. OFICIALES:

Jurado de Campo y Delegado Técnico	Julia Knutti
Jefe de la Comisión Veterinaria	Claudia Valderrama
Comisión veterinaria	Alejandra Torres
Comisión veterinaria	Luis Fernando Builes
Veterinario tratante	Andrés Villa
Veterinario de Control de Dopaje	Será Nombrado por la FEC
Comité de Ruta:	Diego Arboleda

V. INVITACIONES:

Por medio de las presentes Bases Técnicas, la Federación Ecuestre de Colombia, la Liga Ecuestre de Bogotá y el Club Colombiano de Enduro Ecuestre se complacen en invitar a todas las LIGAS ECUESTRES y a sus afiliados a participar en este evento.

VI. CALENDARIO:

24 de agosto 2022	Cierre de inscripciones nacionales en el Club Colombiano de Enduro Ecuestre
26 de agosto 2022 7:30pm VIRTUAL	Charla técnica con el juez de la competencia
27 de agosto 2022	- Chequeo veterinario categorías de 100, 80, 60, 40 y 20 km - Competencias - Premiación

La premiación se llevará a cabo el mismo día de la competencia, en todas las categorías, así como el juzgamiento del “**Best Condition**” para las categorías de 100km y 80km a cargo de la Comisión Veterinaria y en presencia de los asistentes.

VII. VALOR DE LA INSCRIPCIÓN

DISTANCIA	Valor Inscripción	
	Normal (hasta 19/08)	Con Recargo (hasta 24/08)
100 km	\$ 360.000	\$ 432.000
80 km	\$ 318.000	\$ 381.000
60 km	\$ 255.000	\$ 305.400
40 km	\$ 192.000	\$ 229.800
20 km	\$ 108.000	\$ 129.000

Las anteriores tarifas contemplan \$3.000 adicionales por binomio para el programa de control de dopaje determinado por la federación y añadido a los valores de inscripción de todas las disciplinas ecuestres.

Por motivos de la complejidad en la organización de la competencia, no se recibirán inscripciones después del 24/08/2022.

VIII. INFORMES E INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 24 de agosto a las **2:00 p.m.** y serán revisadas por la Federación Ecuestre de Colombia en los siguientes dos días hábiles para confirmar concordancia y cumplimiento con los Reglamentos FEC.

El formulario de inscripción deberá estar plenamente diligenciado y enviado simultáneamente con el comprobante de consignación o transferencia, por e-mail, al Club Colombiano de Enduro Ecuestre, organizador de la Competencia, a endurancecol@gmail.com,. De no ser así, no procederá el chequeo veterinario del caballo y el jinete no podrá participar en la Competencia.

También pueden diligenciar el formulario y adjuntar el pago en el siguiente link:

Jinetes nuevos: <https://forms.gle/3A6RDpVP3xfhdNcZ8>

Jinetes antiguos: <https://forms.gle/3A6RDpVP3xfhdNcZ8>

Pagos a:

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 040-928172-08

A nombre del Club Deportivo Colombiano de Enduro Ecuestre, Nit: 900.585.331-8

IX. COMPETENCIAS:

Para participar en las competencias puede ser necesario que jinete y caballo estén afiliados a una Liga Ecuestre y a la Federación Ecuestre de Colombia, como se explica en el siguiente cuadro:

Categoría	Debe estar afiliado a Liga y Federación
CEN 1* 100 km	SÍ
80 km	SÍ
60 km	SÍ
40 km Habilitadora	SÍ
40 km Promocional	NO*
20 km Promocional	NO*

En la categoría de 40 km se le permitirá a los jinetes y caballos participar de manera promocional (sin estar afiliados a una liga y a la FEC) un máximo de dos (2) competencias en la vida del jinete y/o del caballo para esta distancia. **Para binomios en competencias promocionales, no habrá posición de carrera ni se les tendrá en cuenta el resultado para la premiación de la competencia.**

Las 2 competencias promocionales a las que tienen derecho jinete y/o caballo sin estar afiliados, empezaron a contarse a partir del 26 de enero de 2021.

En todas las pruebas federadas se competirá independientemente en mayores, juvenil e infantil.

Prueba # 1	CEN 1* 100 km	Federada Mayores/Juvenil
Prueba # 2	80 km	Federada Mayores/Juvenil/Menores
Prueba # 3	60 km	Federada Mayores/Juvenil/Menores
Prueba # 4	40 km	Federada Mayores/Juvenil/Menores
Prueba # 5	40 km	Promocional
Prueba # 6	20 km	Promocional

X. PREMIOS:

CEN 1* Gana el binomio que cruce primero la meta si pasa satisfactoriamente el chequeo veterinario con 64 pulsaciones por minuto. Aplica el peso mínimo de 70kg para jinetes mayores y 60kg para jinetes juveniles.

80 km Gana el binomio que cruce primero la meta si pasa satisfactoriamente el chequeo veterinario con 64 pulsaciones por minuto. Si está habilitando, debe correr a máximo 16 km/hora.

60 km Gana el binomio que primero entre a chequeo con 64 pulsaciones por minuto si pasa satisfactoriamente el chequeo veterinario. Si está habilitando, debe correr a máximo 16 km/hora.

40 km Gana el binomio que primero entre a chequeo con 60 pulsaciones por minuto si pasa satisfactoriamente el chequeo veterinario. Si está habilitando o está participando en la prueba promocional, debe correr a máximo 16 km/hora. Los binomios promocionales no tendrán posición de carrera ni premiación en la competencia.

20 km Todos los binomios participan en la misma categoría y el pulso máximo en el chequeo veterinario es de 60 pulsaciones por minuto. Todos los binomios deben cumplir con el límite de 16km/h. Al ser de carácter promocional, no tendrán posición de carrera ni premiación.

La velocidad se calculará con base a la distancia y el tiempo de recorrido, sin incluir tiempos de recuperación y descanso. Si, en cualquiera de los tramos de la prueba, un binomio que

esté habilitando o participando en una prueba promocional se excede de la velocidad limite, será descalificado.

Las competencias habilitadoras son las 2 primeras competencias federadas de cualquier jinete o caballo en 40km (o la primera de 40 y la primera de 60 si pasa directamente de 40 a 60) y en 80km, que son la base de su proceso de clasificación.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las pruebas en tiempos propios del enduro ecuestre, y con excepción de la categoría de 20 km, la velocidad mínima del recorrido total, calculada con base al tiempo empleado para recorrer todos los tramos (sin tiempo de recuperación) y la distancia total de la competencia, será de 8 km/h.

Se entregará escarapela para primero, segundo y tercer puesto en las distancias federadas de 100, 80, 60 y 40 km y escarapela de participación para todos los binomios que terminen satisfactoriamente en todas las categorías.

La premiación en todas las categorías, así como el juzgamiento del “**Best Condition**” para las categorías de 100 km y 80 km se llevarán a cabo el mismo día de las pruebas y en presencia de los asistentes.

Todos las posiciones y premios quedarán sujetos a revisión y no quedarán en firme hasta tanto no sean publicados por la Federación Ecuestre de Colombia.

XI. HORARIOS Y LARGADAS

CATEGORÍA	Agosto 27 de 2022		LLEGADA
	INSPECCIÓN VETERINARIA	SALIDA	
100 km	06:30	7:00	Meta
80 km	07:30	8:30	Meta
60 km	10:30	11:30	Pulsaciones
40 km	11:30	12:30	Pulsaciones
20 km	12:30	13:30	Pulsaciones

XII. CONTROL VETERINARIO

Evento: CEN 1* Mayores/Juvenil				
Etapas	km	Color ruta	Pulsaciones	Descanso obligatorio y llegada
1	33.43	Amarilla	64 en 15 minutos	40 minutos
2	27.13	Azul	64 en 15 minutos	40 minutos
3	22.98	Blanca	64 en 15 minutos	40 minutos
4	16.24	Roja	64 en 20 minutos	Meta
Total	99.78			

Evento: 80 km Mayores/Juvenil				
Etapas	Km	Color ruta	Pulsaciones	Descanso obligatorio y llegada
1	33.43	Amarillo	64 en 15 minutos	40 minutos
2	27.13	Azul	64 en 15 minutos	40 minutos
3	22.98	Blanca	64 en 20 minutos	Meta
Total	83.54			

Evento: 60 km Mayores/Juvenil/Menores				
Etapas	km	Color ruta	Pulsaciones	Descanso obligatorio y llegada
1	33.43	Amarillo	64 en 15 minutos	40 minutos
2	27.13	Azul	64 en 20 minutos	Pulsaciones
Total	60.56			

Evento: 40 km Habilitadora y Promocional Mayores/Juvenil/Menores				
Etapas	Km	Color ruta	Pulsaciones	Descanso obligatorio y llegada
1	27.13	Azul	60 en 15 minutos	40 minutos
2	16.24	Rojo	60 en 20 minutos	Pulsaciones
Total	43.37			

Evento: 20 km Promocional Mayores/Juvenil/Infantil				
Etapas	Km	Color ruta	Pulsaciones	Llegada
1	16.24	Rojo	60 en 20 minutos	Pulsaciones

XIII: TIEMPO DE RECORRIDO MÁXIMO (todas las categorías menos 20 km) Y MÍNIMO (habilitadores)

Ruta	Km	Tiempo mínimo de recorrido de cada etapa a 16km/h
Amarilla	33.43	02:05:15
Azul	27.13	01:41:37
Blanca	22.98	01:26:15
Roja	16.24	01:00:45

Categoría	Hora máxima de llegada a 8km/h (sumar tiempos de recuperación en vetgates intermedios)
100 km	21:27:45
80 km	20:16:15
60 km	19:43:45
40 km	18:34:45

XIV: EDAD CABALLOS

Categoría	Edad del caballo
80 km y CEN1*	6 años en adelante
60, 40 y 20 km	5 años en adelante

XV. REGLAS DEL ÁREA DE LA COMPETENCIA:

Los jinetes que entren a la pista de competencia deben estar debidamente uniformados, el uso de casco de seguridad es OBLIGATORIO, el uso de fustas o espuelas es PROHIBIDO y/o de cualquier ayuda fija que evite el libre movimiento y equilibrio del caballo (bajadores). Se debe llevar camiseta (tipo polo) con cuello. Si lleva zapatos sin tacón o suela plana el estribo debe ser cerrado en la parte de adelante.

Ver Protocolo COVID-19 anexo.

Además del distanciamiento y uso obligatorio de mascarilla en la base y vetgate, la organización lo recomienda en el recorrido cuando se esté en un grupo diferente al núcleo familiar. Al ser una competencia con salida en masa, el uso de mascarilla será obligatorio al momento de la largada.

Se destaca que en la competencia ningún binomio podrá llevar o recurrir a más de dos asistentes o acompañantes.

XVI. PRUEBAS DE DOPAJE:

Se podrán efectuar pruebas de control de dopaje en las diferentes categorías a discreción del veterinario encargado enviado por la Federación Ecuestre de Colombia. Se podrá también hacer pruebas de dopaje a jinetes.

XVII. CÓDIGO DE CONDUCTA

En el Deporte Ecuestre y en todas sus disciplinas se debe considerar primero al caballo. Se considerará el bienestar del caballo por encima de la conveniencia de los criadores, negociantes, organizadores, patrocinadores u oficiales. Todo cuidado y tratamiento veterinario debe asegurar solamente la salud y bienestar del caballo. Se fomentarán y mantendrán siempre las normas más altas posibles de nutrición, salud, saneamiento y seguridad. En el transporte del caballo se debe proveer ventilación, comida, agua y ambiente sano apropiado. Énfasis en la promoción de la educación y métodos de entrenamiento apropiados del caballo y prácticas ecuestres y promoción de estatutos científicos sobre la salud equina. La buena condición física del jinete y su habilidad son factores esenciales para la buena utilización del caballo. Todo método de montar y entrenar caballos tiene que reflejar consideración hacia el animal como un ser vivo, excluyendo cualquier técnica considerada por la FEI como abusiva y cruel.

Las Federaciones Nacionales deben establecer controles adecuados para que toda persona bajo su jurisdicción respete el bienestar del caballo.

Se deben respetar las Reglas y Reglamentos Internacionales y Nacionales del Deporte Ecuestre respecto a la salud y bienestar del caballo, no solamente durante los eventos nacionales o internacionales, sino también durante los entrenamientos. Las Reglas y Reglamentos de las pruebas se deben revisar constantemente.

XVIII. RECLAMOS y APELACIONES:

Para ser válidos se deben presentar por escrito con un depósito equivalente a cinco (5) veces el valor de la inscripción de la competencia (Arts. 170 - 171 FEI).

XIX. RESPONSABILIDADES:

Todo propietario y/o competidor es responsable por daños a terceras personas causadas por ellas mismas, sus empleados, transportadores o caballos. La Federación Ecuestre de Colombia FEC, la Liga Ecuestre de Bogotá, Club Colombiano de Enduro Ecuestre y sus empleados no son responsables del daño en propiedad a personas o bienes causados por accidentes o negligencias de los transportadores, jinetes, caballos, empleados del área de pesebreras y/o asistentes. Los daños causados a sillas, útiles de las pesebreras y otros objetos (incluyendo, pero no limitando daños por incendio y otro tipo de desastres naturales), no serán responsabilidad ni de la FEC, Liga, ni del Club Organizador, ni de sus empleados.

SEGUROS Y REQUERIMIENTOS NACIONALES

La FEI, la FEC, La Liga y el Club organizador del evento no asumen responsabilidad alguna por los daños relacionados por la pérdida de bienes o por accidentes de ninguna clase ocasionados a atletas, a propietarios, al personal de apoyo o a los equinos presentes en un evento o relacionados con cualquier evento realizado por la FEC, Liga o FEI y en consecuencia se exime de cualquier responsabilidad directa o indirecta.

ATLETAS, PROPIETARIOS Y PERSONAL DE APOYO

Accidentes personales y Seguro de médico

Es responsabilidad del atleta, del propietario y del personal de apoyo contar con un adecuado cubrimiento de seguro de accidentes personales, cuya vigencia cubra su participación en eventos de Liga, FEC o FEI, y el cubrimiento de accidentes personales y gastos médicos con ocasión de un accidente, lesión o enfermedad que pueda presentarse en un evento de Liga, FEC o FEI.

Con el sólo hecho de la inscripción todo jinete o su representante legal (en el caso de incapaces) y el Club al cual está afiliado declaran que el jinete es apto físicamente para competir y asumen los riesgos inherentes a la práctica del deporte ecuestre.

Como propietario usted debe asegurar que sus caballos se encuentren asegurados por cualquier lesión o enfermedad que pueda presentarse durante su participación en un evento de Liga, FEC o FEI.

La FEC, la Liga y el club organizador no asumen responsabilidad alguna por accidentes o lesiones que llegaren a sufrir en el Concurso jinetes con discapacidad que se inscriban en el evento.

XX. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los jinetes autorizan al club organizador la conservación de su información en sus bases de datos y, a este y a la FEC. al uso de sus imágenes en sus páginas web y demás material promocional. El organizador actúa como responsable del tratamiento de datos conforme a la ley 1581 de 2012. Sus datos serán tratados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en su página web.

XXI. VARIOS

- Se recomienda a todos los asistentes contar con el carnet de vacunación COVID 19 el cual debe contener constancia de la aplicación del esquema completo.
- Los caballos enteros y que patean deben llevar en la cola una cinta de color rojo para que los otros jinetes los puedan ver a distancia.
- El embarcadero para los camiones estará muy cerca del vetgate. Por favor pedir a los choferes de los camiones tener cuidado y paciencia con los caballos que haya alrededor. Adicionalmente les pedimos respetar las zonas de desembarcadero y parqueadero.
- Se recomienda a los participantes y acompañantes respetar las zonas que serán asignadas para parqueadero.
- Las distancias de 80 y 100 km tendrán rechequeo obligatorio antes de la última etapa.
- Jinetes infantiles deben llevar chaleco protector y una cinta visible en el casco que los diferencie de los otros jinetes. Adicionalmente jinetes de 12 años o menos deben registrarse con un jinete (adulto) acompañante que debe competir con ellos todo el tiempo. Esto quedará registrado en las tarjetas de ambos jinetes.
- Se podrán tomar muestras de control al dopaje a jinetes y caballos y que aplican las normas de la WADA. (Son requisitos del programa de control al dopaje de Mindeporte).
- Recordamos llevar polines y cinta para hacer los corrales para los caballos.
- Recordamos llevar recipientes para el agua.
- Se recomienda a todos los participantes llevar un medio de comunicación (celular)
- Se recuerda que el sitio de la competencia debe quedar limpio, es responsabilidad de cada equipo recoger y llevarse la basura de su lugar.
- **HERRERO:** JORGE CARRILLO CEL 3125395550
- **AMBULANCIA:** IAGA 911 CEL 315 2408035

XX. OBSERVACIONES:

- La organización les solicita enviar el formulario de inscripción, el consentimiento firmado y copia del pago a endurancecol@gmail.com.

La inscripción se puede hacer también virtualmente en el siguiente link:

Jinetes nuevos: <https://forms.gle/hTzCbc4NpVLXYBQQA>

Jinetes antiguos: <https://forms.gle/TRXNZoDNkp7JzPd8>

RUTAS ORÍGENES VIII - 2022



<https://connect.garmin.com/modern/course/43672613>

Orígenes VIII - 2022 - Azul

27.13 km 525 m 526 m
Distancia Ascenso total Descenso total

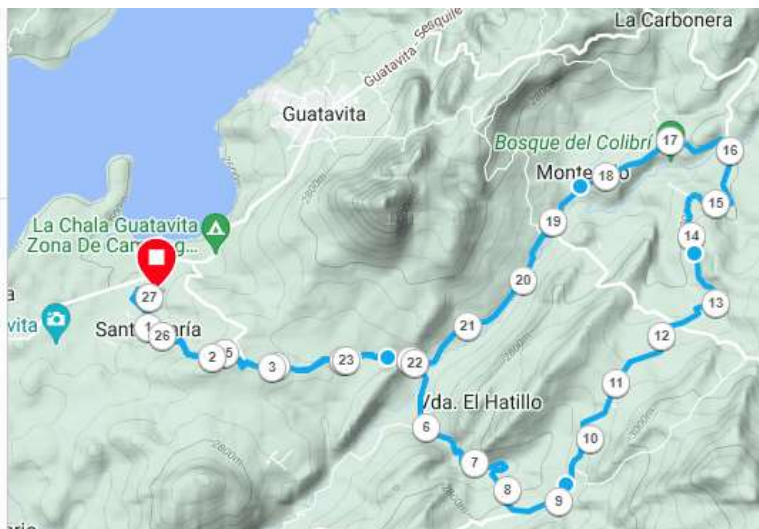
Altura

Calculadora de ritmo



Expandir

Tipo de trayecto



<https://connect.garmin.com/modern/course/43672803>

Orígenes VIII 2022 Blanca

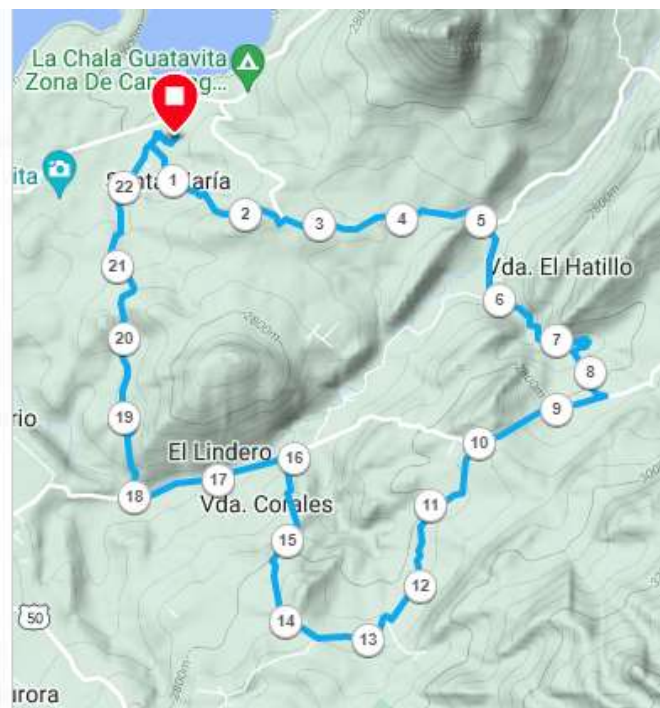
22.98 km -- --
Distancia Velocidad media Tiempo meta

Otros

Tipo de trayecto

Altura

546 m 544 m
Ascenso total Descenso total



<https://connect.garmin.com/modern/course/45982614>

Orígenes VIII - 2022 - Roja

16.24 km

Distancia

--

Velocidad media

--

Tiempo meta

Otros

Tipo de trayecto

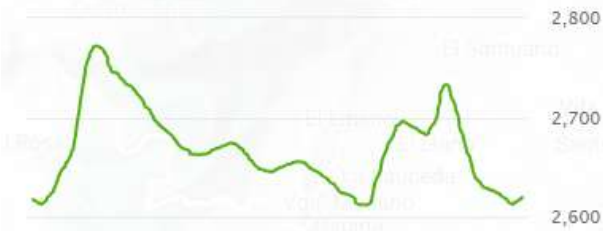
Altura

317 m

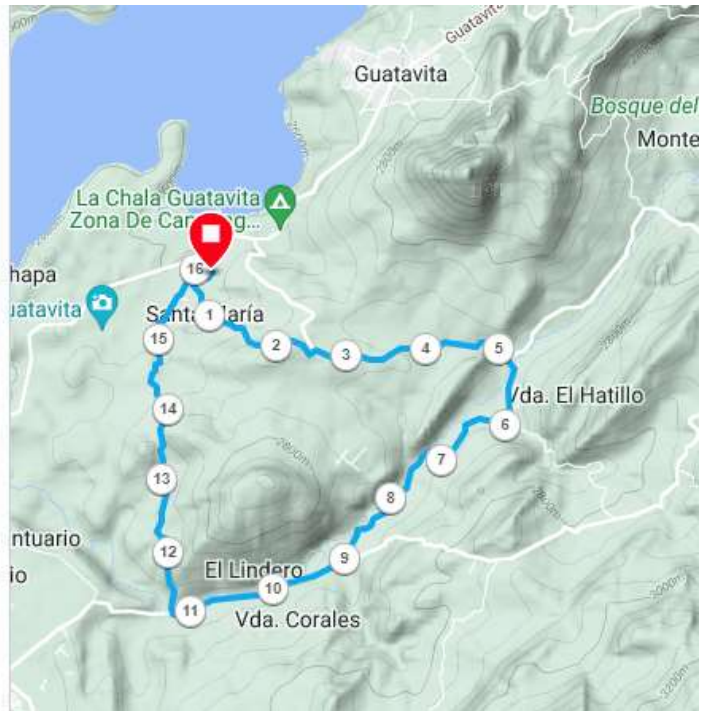
Ascenso total

316 m

Descenso total



Expandir



<https://connect.garmin.com/modern/course/43672919>

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Jinetes nuevos: <https://forms.gle/QZrcTK6Pbx2Bs1qc8>

Jinetes antiguos: <https://forms.gle/3A6RDpVP3xfhdNcZ8>

Lugar: Guatavita

Fecha: 27 de agosto 2022

JINETE

Apellido:	
Nombre:	
Año de nacimiento:	
Registro FEC No.:	Año vigencia:
Celular:	Teléfono Emergencia:
Dirección física (para facturación electrónica):	
E-mail:	
Documento de identidad: T.I.____ C.C.____ C.E. ____ No:	
EPS a la cual está afiliado:	Grupo Sanguíneo:
Seguro médico al que se encuentra afiliado:	

CABALLO

Nombre:	Color:
Registro FEC No: Año de vigencia:	Año Nacimiento:

CATEGORÍA (marque con una X su categoría y su grupo de edad)

Categoría	Federado	Promocional
100 km		No aplica
80 km		No aplica
60 km		No aplica
40 km		
20 km		

Grupo de edad	
Mayor (21 o más)	
Juvenil (14 a 21)	
Infantil (6 a 14)	

En el primer concurso de su temporada, y para el resto de esta, jinetes de 14 años pueden escoger entre infantil y juvenil y de 21 años entre juvenil y mayor. La edad es calculada con base al año de nacimiento únicamente, sin tener en cuenta mes o día.

PAGO INSCRIPCIÓN

Valor inscripción: \$_____
Fecha de Pago: Día__ - Mes__ - Año 2022
Valor pago (si diferente) [_____]

Favor transferir o depositar en la cuenta de ahorros Bancolombia No. 040-928172-08, a nombre del Club Colombiano de Enduro Ecuestre con Nit 900.585.331-8, y adjuntar copia del recibo de consignación o transferencia con el envío de este formulario a endurancecol@gmail.com.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el caso de menores de edad, este debe ser diligenciado y firmado por el padre de familia o acudiente.

Yo, _____, identificado como aparece abajo al pie de mi firma, declaro haber leído las bases técnicas correspondientes a esta competencia, cuyos términos acepto en su totalidad, y manifiesto que conozco íntegramente las posibles consecuencias mediatas e inmediatas que tiene participar en la prueba. Expresamente manifiesto que bajo mi propio riesgo he decidido participar en la prueba de enduro ecuestre arriba enunciada. En tal sentido, asumo toda responsabilidad y exonero a la organización, y a cualquier persona natural o jurídica que tenga participación directa o indirecta en el evento, de las posibles consecuencias negativas derivadas de un siniestro o accidente ocurrido durante mi participación en el mismo.

Adicionalmente manifiesto de manera expresa que conozco, entiendo y acepto todos los procedimientos, requisitos y recomendaciones relacionadas con la prevención de contagio por COVID-19 establecidas para la práctica del deporte ecuestre. Asumo la responsabilidad del riesgo de contagio por Covid-19 que conllevan los desplazamientos y demás actividades hacia y desde el sitio de competencia para mi familia, mis acompañantes y para mí.

Manifiesto expresamente que conozco y me he informado de todos los riesgos adicionales que asumo al ingresar a las instalaciones de la competencia y realizar esta práctica deportiva, y por lo tanto me comprometo a realizarme y presentar a la Federación Ecuestre de Colombia los resultados de las pruebas para Covid-19 en caso de presentar síntomas dentro de los 15 días siguientes a la fecha de realización de la respectiva competencia. Además de esto, me comprometo a comunicar cualquier resultado confirmatorio de ser portador del virus.

En consecuencia, libero de responsabilidad al personal de salud, técnico, juzgamiento, Ligas, Federación Ecuestre de Colombia y el Comité Organizador ante el evento de ser diagnosticado con Covid-19, pues entiendo que su contagio pudo ser en cualquier momento previo o posterior y en cualquier espacio adentro o fuera del lugar de competencia.

El hecho de haber tenido una exposición previa al virus no me exime de una posible reinfección por lo que me comprometo a cumplir con todos los protocolos de seguridad sin excepción alguna.

De la misma manera, soy consciente que, pese al cumplimiento de todos los protocolos, existe una probabilidad ser contagiado con Covid-19. Cabe señalar que a pesar de las pruebas que me realicen y de la ausencia de síntomas, tengo la probabilidad de ser portador asintomático de la enfermedad. Soy consciente de los riesgos asociados a la exposición de Covid 19, los cuales son: muerte, síndrome de dificultad respiratoria del adulto, coagulopatías, eventos trombóticos severos, otras manifestaciones como eventos respiratorios, gastrointestinales, neurológicos relacionados con el Covid-19 y en general aumento de probabilidad de las complicaciones de enfermedades preexistentes, así como las probables secuelas resultantes del padecimiento de la enfermedad, entre otros.

Manifiesto que la decisión de asistir a las competencias es totalmente voluntaria, primando mi salud y la de mi entorno familiar.

Por el solo hecho de hacer inscripciones en cualquiera de las pruebas de la competencia ecuestre se entiende que conozco, entiendo y he aceptado este consentimiento y que lo he hecho conocer, entender y aceptar por las personas que acompañen mi caballo a la competencia.

Nombre y Firma
No. Identificación

Nombre y firma del padre o acudiente
No. Identificación
Parentesco: